

sado Abril me dijo el C. Gobernador y Comandante del Estado de Campeche:

"C. Gobernador: Desde el cuartel general de San Francisco de Campeche, me dice con fecha de ayer el C. general en jefe de las fuerzas que operan en los Estados de Campeche y Yucatán, lo que sigue:

"C. Gobernador.—Con fecha 24 del actual me dice desde la ciudad del Carmen el C. comandante de nuestra escuadrilla lo que sigue:

"Sabedor de que cuatro embarcaciones enemigas al mando del traidor Francisco Deza estaban en el río de Palizada, á las doce del día de hoy, hice salir á seis embarcaciones de la flotilla de mi mando, con el fin de capturarlas, y ahora que son las nueve de la noche, acabo de recibir el parte del comandante de ellas, de haberlas apresado ya en vela y fuera del río, haciendo todo esfuerzo de escaparse una de ellas, cuyo comandante, el subteniente de infantería Juan Sanmartín, después de identificar su persona, ha sido pasado por las armas, cumpliendo con las instrucciones militares que me confirió. Las cuatro embarcaciones apresadas son la canoa "Auro-ra" la "Amada," la "Leonor" armada en guerra y la "Prudencia" que servía de transporte.

"Se han hecho algunos prisioneros tomando algunas armas y pertrechos de guerra, de la que daré á Ud. cuenta oportunamente.

"El traidor Deza se escapó en un cayuso desde Atarta al eco sólo del tiro de leva de las embarcaciones que destaqué para aprehenderlo. Es el tributo de sangre que dan siempre los más encarnizados defensores del imperio, después de cometer con fanfarronadas, mil tropelías con los ciudadanos pacíficos que se niegan á seguir sus opiniones.

"Y tengo el honor de transcribirlo á Ud. para su inteligencia á la vez de congratularme con Ud. por el glorioso triunfo alcanzado por nuestras armas en la mencionada ciudad.

"Lo que tengo el honor de comunicar á Ud. para su inteligencia, reiterándole las seguridades de mi aprecio.

"Al decirlo á Ud. para su inteligencia, me honro en reiterarle mis respetos y consideración.

"Independencia y libertad. San Juan Bautista, Mayo 16 de 1867.—Méndez.—C. general en jefe de la línea de Oriente.—Puebla ó donde se halle."

"Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—En oficio de fecha 30 del pasado Abril, me dice el C. Gobernador y Comandante militar del Estado de Campeche, lo que sigue:

"C. Gobernador.—Desde Mérida, capital del vecino Estado de Yucatán, con fecha 28 del que fina, me dice el C. general en jefe de las fuerzas republicanas que operan en aquel Estado, lo que sigue:

"C. Gobernador.—Con fecha 26 del presente me dice el C. teniente coronel, José A. Zepeda, lo que sigue:

"En este momento que serán las dos y media de la tarde, hice mi entrada en este punto después de un fuego sostenido como de una hora en ambas partes, habiéndonos la artillería enemiga causado algunas desgracias; pero habiendo mandado dar una carga á la bayoneta con las fuerzas de mi reserva, dió por resultado el haber quedado en mi poder dos piezas de artillería de á 24 y una de bronce, algunas armas, un poco de parque y unos cuantos prisioneros, reservándome dar á Ud. más adelante el parte circunstanciado, pues por ahora me ocupo de proporcionarme los carros necesarios para conducir la artillería y situarme en el lugar que Ud. me tiene ordenado á esperar sus órdenes.

"Acabada de ocupar esta plaza, se han presentado dos embarcaciones de guerra, las que han disparado algunos tiros de pieza, sin ocasionarnos daño alguno.

"En otra ocasión tendré el gusto de recomendar á Ud. la conducta de algunos oficiales que se han distinguido en la refriega.

"Tan pronto como me proporcione lo necesario emprenderé mi marcha.

"Lo que tengo la satisfacción de comunicar á Ud. para su inteligencia.

"Lo que tengo el honor de comunicar á Ud. para su conocimiento.

"Y tengo la honra de trasladarlo al alto conocimiento de Ud. como un acontecimiento notable en la campaña de Yucatán.

"Patria y libertad. San Juan Bautista, Mayo, 16 de 1867.—Méndez.—C. general en jefe de la línea de Oriente.—Puebla ó donde se halle."

El sitio de México, continuaba en el *stato quo*, pues el General Díaz tenía la resolución de dar el asalto hasta que fuera enteramente oportuno, y el Lugar-teniente del Imperio se contentaba con seguir extorsionando á la población que no había podido ponerse fuera de su alcance y de la cual sacaba recursos para mantener á su tropa.

México fué testigo de los escandalosos robos cometidos en las bodegas de comerciantes y particulares, de donde la fuerza armada iba á sacar víveres para repartirlos en las trincheras: los propietarios, los ricos, sin distinción de sexos ni edades, eran plagiados por los agen-

tes del fisco para poder sacar gruesas sumas de dinero que el Lugar-teniente acaparó para tener de que vivir algunos años en su voluntario destierro.

Allá por el mes de Mayo, la Pantera de Tacubaya intentó sorprender á las fuerzas que guarnecían la calzada de la Piedad y salirse con los mejores cuerpos de su desmoralizada guarnición; pero en el Puente de los Cuartos fué detenido por nuestro valiente guerrillero Aureliano Rivera á quien el General Díaz impidió la toma de la ciudad ese día, entre otras razones, porque la embriaguez del triunfo podría ser motivo de desórdenes que debían evitarse á todo trance; la honra del Ejército de Oriente preocupaba con justicia al General en Jefe, cuyas glorias no era justo empañar en un momento de imprevisor entusiasmo.

La guarnición de México estaba ya tan abatida, que ni aún podía evitar por completo los motines populares repetidos y exasperados de día en día en la angustiosa situación de un sitio tan prolongado.

A su debido tiempo llegó á México la noticia de la prisión de Maximiliano y la caída de Querétaro en poder del denodado Cuerpo de Ejército del Norte: el único Lugar-teniente del Imperio, entre repiques y salvas, mandó publicar con toda pompa un parte oficial del mismo Maximiliano en que le anunciaba su espléndido triunfo sobre las fuerzas de Escobedo, y su próxima salida en auxilio de las fuerzas sitiadas en la capital de la República: tan grosera mentira contrastaba con la salida de los Lies, Ortega, Martínez de la Torre y Riva Palacio que habían sido llamados por Maximiliano para encargarlos de su defensa y como ésto era de pública notoriedad, la ciudad se indignó contra la burla infame que se le hacía de tan ridícula manera.

La situación de Márquez fué más comprometida desde el momento en que la Legión extranjera al mando de sus coroneles Kodolich, Kevenhüller, Vikenbourg, Hammerstein, Comandantes Chemet y Kliekzing, resolvió acuartelarse en Palacio en espera del desenlace del drama, desconociendo al Lugar-teniente del Imperio, á cuyas órdenes no querían tener la deshonra de sujetarse.

Los acontecimientos se precipitaron de una manera vertiginosa, y llegaba ya el momento de dar una solución definitiva á la situación: al amanecer del día 20 de Junio de 1867 el General en Jefe del Ejército de Oriente dió la señal convenida para el asalto de la plaza y en los momentos en que éste se formalizaba, enarbolaron bandera blanca las posiciones de los sitiados: salieron los comisionados de la plaza pidiendo toda clase de garantías, y el General Alatorre, autorizado por el Cuartel General para pactar la rendición, contestó con arreglo á las instrucciones que tenía, que no estaba facultado para hacer concesión alguna y que si no se rendían á discreción los sitiados, continuaría el asalto, haciendo responsables de la sangre que inútilmente se derramara á los que con una pertinacia incalificable pretendían prolongar la agonía de los habitantes de la capital.

La comisión regresó á la ciudad á pedir nuevas instrucciones, advertida que si á las seis de la misma tarde no se recibía en el Cuartel General de la Línea una respuesta satisfactoria, continuarían las hostilidades y el asalto de la plaza sería la consecuencia forzosa del silencio de los sitiados.

Márquez en los momentos del mayor conflicto y cuando iba á definirse la situación, se ocultó cobardemente en la ciudad, é inútil fué para sus comisionados todo esfuerzo en buscarlo.

Avanzó el día y llegó la tarde sin que la plaza sitiada diera la respuesta esperada y la señal del asalto volvió á darse enarbolando la bandera tricolor en el Caballero alto del Palacio de Chapultepec.

Esa actitud ofensiva determinó á los sitiados á rendirse sin condiciones, y en el acto enarbolaron bandera blanca en sus atrincheramientos: salió de la plaza una comisión compuesta de los Generales imperialistas Miguel Piña, Carlos Palafox y Manuel Díaz de la Vega, comisión recibida por el General republicano Ignacio R. Alatorre, quien á nombre del Cuartel General aceptó la capitulación de México hecha por el General segundo en Jefe de la guarnición, por haberse ocultado vergonzosamente el Lugar-teniente del Imperio.

Al día siguiente, 21 de Junio de 1867, el Ejército libertador tomó posesión de la Ciudad, en la cual se habían publicado previamente los documentos que siguen:

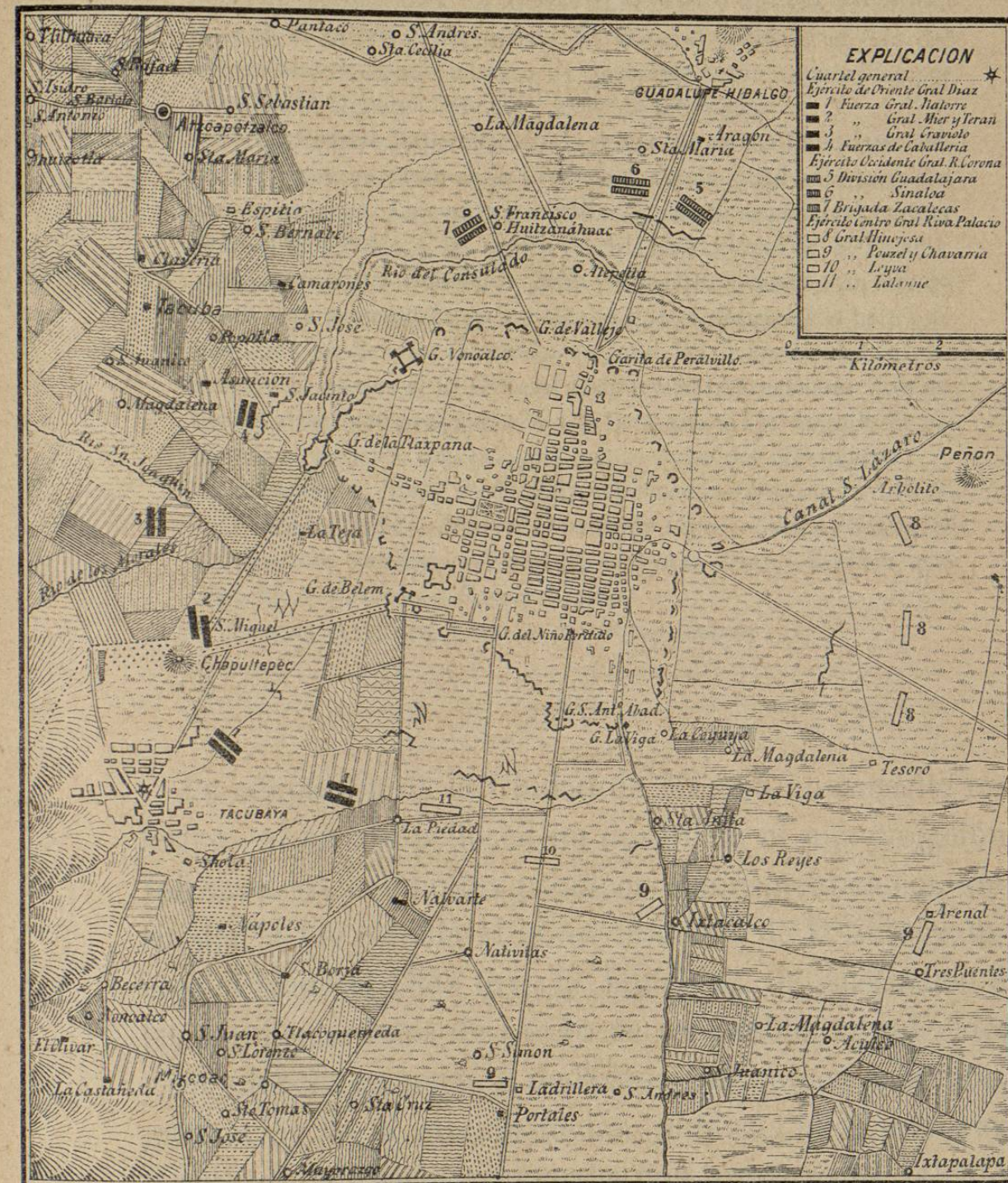
Correspondencia particular del Ministerio de Guerra.—México, Junio 21 de 1867.—Tengo el honor de acompañar á V. S. copia del convenio celebrado anoche con el Señor General en Jefe de las fuerzas sitiadas, y en el que se estipula expresamente el respeto á la vida, libertad y propiedades de los habitantes pacíficos de esta capital.

“Sírvasse V. S., si lo tiene por conveniente, mandarlo publicar y fijar en los parajes públicos, para conocimiento de los vecinos de la ciudad.

“Protesto á V. S. mi consideración y aprecio.—El General en Jefe, R. Tabera.—Señor Alcalde municipal.—Presente.

“República mexicana.—Cuartel general de Oriente.—El General de brigada del Ejército republicano, C. Ignacio R. Alatorre, nombrado por el General en Jefe del Ejército de operaciones, C. Porfirio Díaz, para ajustar la ocupación de la plaza de México; y los Señores Generales del Ejército imperial D. Miguel Piña, D. Carlos Palafox y Don Manuel Díaz de la Vega, nombrados por el Señor General en Jefe de la mencionada plaza D. Ramón Tabera; después de mostrar sus respectivos poderes y encontrarlos en forma, han convenido en los artículos siguientes:

“1º Cesan desde luego las hostilidades hasta la ratificación del presente convenio.



SITIO Y OCUPACION DE MÉXICO POR LAS FUERZAS DEL GRAL. DIAZ.
(12 de Abril á 21 de Junio de 1867.)